

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Nº CENTA-2016-37

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día 24 de agosto de 2016, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número CENTA-2016-37, realizado vía gobierno abierto:

Detalle por año

- Cuantas plantas de café se han entregado los últimos años
- La inversión realizada en esas plantas
- Detalle de donde se obtuvieron los fondos para financiar estas compras
- Invertido en la entrega de fungicidas,
- Cuantos beneficiaron con la entrega de fungicidas
- Detalle de donde se obtuvieron los fondos
- Cuanto se ha entregado en total
- Qué otras acciones han realizado para reactivar el sector cafetalero,
- Cuanto se ha invertido y de donde provienen los recursos.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de la después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, las respuestas 9 respuesta en un solo cuadro anexo

Oficial de Información